

RESEÑA HISTÓRICA

La provincia de Tayacaja, se encuentra apostada en la cadena central y oriental de la cordillera de los Andes, que se halla atravesada por el Imponente Río Mantaro, el cual describe sobre su territorio una amplia curva que lo circunda casi totalmente, lo que motivo que, en el pasado, según consta en muchos documentos, se le denominó “LA PENINSULA DE TAYACAJA” Pampas – Tayacaja, es un Provincia del Departamento de Huancavelica que a la fecha se encuentra declarada en emergencia, como parte integrante del PLAN VRAEM, considerado dentro del plan de desarrollo y lucha contra el narco terrorismo, considerada así, por los índices de pobreza en la que pertenece; donde los servicios de justicia son necesarios e indispensables; es así que con Resolución Administrativa N° 125-2001-CE-PJ, de fecha 28 de setiembre del 2001, se resuelve crear el Módulo Básico de Justicia de Tayacaja (MBJ TIPO III), ubicado en el distrito de Pampas, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, del Distrito Judicial de Junín y autorizando su funcionamiento a partir del 24 de octubre del 2001, el que estaría constituido por un Juzgado Mixto y un Juzgado de Paz Letrado; módulo que atiende las demandas Civiles, Penales, Laboral, Constitucional y de Familia, de toda la Provincia.

El 01 de Julio del 2015, se implementa el Código Procesal Penal con la creación de del Juzgado de Investigación Preparatoria y Juzgado Penal Unipersonal, cumpliendo con la ejecución de las Resoluciones Administrativa N° 540 y 541-2015-P-CSJU/PJ, con la cual se redistribuye los expedientes penales a los juzgados penales convertidos con el NCPP.